

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE FLORALP S.A.**

Se comunica al público que FLORALP S.A. aumentó su capital en US\$ 161.454,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 4 de septiembre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005169 de 08 DIC. 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del estatuto social, referente al capital, de la siguiente manera:

"Artículo Cuarto: Capital Social.- El capital social de la compañía es de US\$ 1'036.898,00 (un millón treinta y seis mil ochocientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América) dividido en un millón treinta y seis mil ochocientos noventa y ocho acciones de un dólar cada una..."

Quito, 08 DIC. 2008

Dr. Marcelo Icaza Bonce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO